



ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA REG. N°. 16. De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 65, 66, 69 y 70 de los Estatutos Sociales y a lo establecido por los artículos 24 y 25 de la Ley 20.321, se convoca a los Señores Representantes de Asociados a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará en nuestra sede de Pasteur 633, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 17 de noviembre de 2016, a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos señores Representantes de Asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de las bajas de los Representantes de los Asociados, miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas y consideración de sus reemplazos de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 45, 47, 48, inciso c), 49, 65, inciso c) y 74 de los Estatutos Sociales. 3) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 4) Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, estado de evolución de los Fondos Sociales, estado de origen y aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe del Organismo de Fiscalización correspondiente al 120° Ejercicio iniciado el 01.01.14 y finalizado el 31.12.14. 5) Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, estado de evolución de los Fondos Sociales, estado de origen y aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe del Organismo de Fiscalización correspondiente al 121° Ejercicio iniciado el 01.01.15 y finalizado el 31.12.15. 6) Memoria de la Comisión Directiva periodo 2014 y 2015 7) Consideración del Destino de Resultados y Reservas del 120° Ejercicio iniciado el 01.01.14 y finalizado el 31.12.14. 8) Consideración del Destino de Resultados y Reservas del 121° Ejercicio iniciado el 01.01.15 y finalizado el 31.12.15. 9) Consideración y Aprobación del Presupuesto 2015. 10) Consideración y Aprobación del Presupuesto 2016. 11) Informe de la Secretaría General sobre las actividades cumplidas por la CD en relación a los sectores y Departamentos que integran la Institución, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. b) del art. 35 de los Estatutos Sociales. 12) Consideración de las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo a los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles. 13) Consideración de la fijación de una nueva cuota social mínima. 14) Consideración del establecimiento de una moratoria y condonación de deudas de los asociados. 15) Consideración de ciertas cuestiones relativas a los domicilios de los socios y regularización del padrón electoral. 16) Consideración de las actuaciones en trámite ante el INAES, iniciadas por las agrupaciones Amia es de Todos y Plural Jai. Electos por Acta de Asamblea Especial Electora del 23.05.13 Libro de Actas N° 5, folio 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263 y 264. NOTA: Las Asambleas se constituyen conforme al art. 71 de los Estatutos Sociales y al art. 21 de la Ley 20.321, es decir, con la presencia de dos tercios de los Representantes de Asociados (60 representantes) a la hora fijada; con la mitad más uno de los Representantes (46 representantes) una hora después de la hora fijada; y con los representantes presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas, una hora y media después de la hora fijada (23 representantes). PRESIDENTE – LEONARDO JMELNITZKY SECRETARIO GENERAL – MARIO SOBOL Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Registro N°: 1949. Matrícula N°: 4531. Fecha: 23/09/2016. Acta N°: 110. Libro N°: 41.

e. 18/10/2016 N° 76766/16 v. 18/10/2016

Fecha de publicación: 18/10/2016